



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 1 8 4 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural, proceda de forma inmediata, y en un lapso máximo de siete (7) días, a la verificación, limpieza y desmalezado de los desagües fluviales del Barrio Cooperativo y barrio Moreno respectivamente.-

//////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
Pablo Ghiano

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
Pablo Ghiano

Votos negativos

Abstenciones